

MESA DIRECTIVA

Dip. Julieta García Zepeda

Presidencia

Dip. Eréndira Isauro Hernández

Vicepresidencia

Dip. Daniela de los Santos Torres

Primera Secretaría

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

Segunda Secretaría

Dip. Ana Belinda Hurtado Marín

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Anabet Franco Carrizales

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Julieta García Zepeda

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño.** *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO RELACIONADO
CON LA DESAPARICIÓN DEL
INSTITUTO DE SALUD PARA EL
BIENESTAR (INSABI), PRESENTADO
POR LA DIPUTADA LIZ ALEJANDRA
HERNÁNDEZ MORALES, INTEGRANTE
DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

Dip. Julieta García Zepeda,
Presidenta de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente

La que suscribe, Liz Alejandra Hernández Morales, Diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en los artículos 8° fracción II y 241 fracciones I y II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar el siguiente *Posicionamiento relacionado con la estancias desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI)*.

“El tiempo nos dio la razón”

El miércoles 25 de abril, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión aprobó la reforma que le da fin al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), el que supuestamente se encargaba de ofrecer atención gratuita y medicamentos a las personas sin seguridad social, tenía la finalidad de proveer servicios de salud a las personas no derechohabientes a ninguna institución del Sistema Nacional de Salud, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), los principales servicios que prestaba, eran aquellos de primer nivel, es decir, acciones preventivas, de promoción a la salud, prevención de enfermedades y atención ambulatoria a los males más comunes que brindan los médicos generales y el personal de enfermería.

Sin embargo, todos es conocido que el INSABI, sustituyo el Seguro Popular a inicios del año 2020, meses antes de que llegara la pandemia de COVID-19 a nuestro país.

Pensaron y le hicieron creer a millones mexicanos que esta institución acabaría con los problemas de salud en México, les vendieron la creación de este Instituto, como el mejor en que ha habido en nuestro país en su historia, lo defendieron a capa y espada pues desde su creación, muchas voces de especialistas en políticas de salud, así como de la oposición, advirtieron sobre el desorden y falta de presupuesto con el que se había creado el Instituto, sin embargo, como es una costumbre desde el inicio de este gobierno federal, el Presidente López Obrador se dedicó a descalificarlos e insultarlos, lejos de escucharlos y sumarlos para poder generar una institución fuerte y eficiente al servicio de las y los mexicanos.

Pasaron los meses y el presidente de la Republica se salió con la suya y finalmente el 01 de enero del 2020, entra en operación el INSABI, justo unas semanas antes de la declaratoria de la pandemia por COVID-19, que ha cobrado la vida de más de 333 mil mexicanas y mexicanos, entre otras cosas, porque este Instituto nunca cumplió su función de atender a los enfermos.

¿Cuál fue la gran sorpresa? Con el INSABI, llegó el desabasto de medicamentos, especialmente para todos y todas aquellas personas que tenían cáncer, les puedo asegurar que todos los que estamos aquí, sin duda alguna supimos de algún caso o de alguna persona ya sea adulto o niño, que se quedó sin sus tratamientos de quimioterapias, vimos cómo se organizaban rifas en redes sociales, por los mismos padres desesperados para juntar el dinero para pagar el tratamiento de sus niños ¡Pena ajena para todos nosotros! Hubo una gran escasez de consultas médicas, así como atención deficiente en todos los centros de salud, vimos marchar infinidad de veces a cientos de padres de familia para exigir el medicamento para sus familiares.

Así que después 3 años, 3 meses y 25 días el tiempo nos da la razón, el INSABI fue un desastre, y nunca cumplió su función de brindar servicios de salud a las y los mexicanos, mientras existió se le invirtieron 500 mil millones de pesos que evidentemente no sirvieron de nada, este 26 de abril el INSABI fue desaparecido por los mismos que lo crearon, por MORENA, por el Presidente López Obrador, quienes tendrán que hacerse responsables por la salud de esos 15 millones de mexicanos y mexicanas que han dejado a la deriva con su desaparición.

Ahora, cabe destacar que la aprobación de la desaparición del INSABI fue aprobada con muchas ilegalidades por parte de los mismo Diputados de MORENA, al no cumplir con el proceso legislativo que debe de recorrer toda iniciativa, ahora haciéndonos creer nuevamente que nuestro sistema de salud será muy similar al de los países Europeos, queridos compañeros, no nos engañemos, el sistema de salud de México, no será como el de Dinamarca, ni ahora ni en 10 ni en 20 años si no nos planteamos políticas de salud responsables y con presupuesto suficiente para poder aplicarlas. Como olvidar las palabras de Presidente cuando decía “antes de que concluya este sexenio, México tendrá un sistema de salud mejor que el de Dinamarca, aunque los opositores se burlen”, y bueno, estamos a 18 meses de que concluya el sexenio, y México se encuentra muy muy lejos de tener siquiera un sistema de salud eficiente, que garantice los servicios médicos más básicos.

Todas y todos los mexicanos saben que la Cuarta transformación le ha fallado a los mexicanos en muchos temas, seguridad, medio ambiente, educación, pero sin duda la más importante, la salud de todos los mexicanos, y con la salud, compañeros y compañeras legisladoras **¡No se juega!**

Estamos a meses de cambiar el rumbo de México, y es claro que el mismo presidente le ha fallado a los mexicanos en este tema y ahora quiere tapar el sol con un dedo, haciendo reformas sin pies ni cabeza, que no miden el verdadero impacto para los ciudadanos. No nos engañemos, el tiempo se les ha acabado, y a los familiares de miles y miles de muertos a causa de un sistema de Salud deficiente, no se les olvidará al momento de emitir su voto para este 2024.

Muchas gracias.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia,
Michoacán a 27 de abril de 2023.

Atentamente

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

